

Genite marauebis.



**SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y TREINTA
Y TRES.**

Con el en cargo de a Surar y a repurar la fiebre que pus
dise y el Abasco de dha Ciudad de Murcia y aungu sen
daria no se haia echo de parte de algunos y estar en dize
el dize con lo Interuado en dho Senes, dize que no
se vendria sin ajustarlo y al m tiempo se haia en
pejado a traer fiebre de la Sierra para llenar el dho
gera dentro de aquella poblacion, lo que pone en forni
dize de esta Ciudad y se resuelva lo que mejor y conben
entendido y esta Ciudad lo expusado y el dho dize
che dize que de cuando aplicar todas las prohibencias
que han mas eficacia para preservar el que en dize
no falte y el Abasco de esta Ciudad mas abita de las
muchas enfermedades que expusimientan con un
comben. al Veneficio de la Salud sin embargo de la
dificultad de esta hasta agora estimulando y haer
el Ultimo exordio en Veneficio de este Publico el
Abasco de dho Ciudad de la ^{ciudad} de Murcia aca
segurar este dize y el Abasco de ella con gran
lo que con para el de esta aguerda y con tanto
dize para dize de los dize con tanto de este
Abasco dize con el dize y dize de la dize

